



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210084

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: MARÍA DEL CARMEN GARIBAY ROMERO / CUAUHTÉMOC No. 89 , COL. BARRIO SAN PEDRO, DEL XOCHIMILCO, 16000 / 55 55 84 24, 55 55 84 24 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/034/2021
FECHA DE ENTREGA 15 días naturales, siguientes de la Notificación	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Paquete de juegos educativos OBSERVACIONES tablero de números del 1 al 12, lotería arcoíris palabra imagen y vocales. 30 paquetes / precio unitario \$240.00 + IVA SERVICIOS INCLUIDOS: Paquete de juegos educativos	7,200.00	7,200.00
20		1	SER	Muñeco de apapacho OBSERVACIONES 41 piezas / precio unitario \$250.00 + IVA Garantía de fabricación: Garantía por un plazo mínimo de 6 meses a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad. Lugar de entrega: CENDI: Ubicado en Chimalpopoca N° 112, entre San Salvador el Verde y 5 de Febrero, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06010, previa cita con la previa cita con la C.P. María Teresa Delgado Rubio. Nota: Para la entrega-recepción, deberá ponerse en contacto con el administrador a la cuenta de correo electrónico: mtdelgador@mail.scjn.gob.mx Plazo de entrega: 15 días naturales, siguientes de la Notificación de Adjudicación. Forma de pago: A la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción y de la presentación del CFDI correspondiente. A. Plazo de prestación del servicio: no aplica. B. Fecha inicio: 17 de marzo de 2021 C. Fecha fin: 1° de abril de 2021 D. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. E. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/034/2021 F. Clasificación: Mínima.	10,250.00	10,250.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210084

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: MARÍA DEL CARMEN GARIBAY ROMERO / CUAUHTÉMOC No. 89 , COL. BARRIO SAN PEDRO, DEL XOCHIMILCO, 16000 / 55 55 84 24, 55 55 84 24 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/034/2021
FECHA DE ENTREGA 15 días naturales, siguientes de la Notificación	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>G. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. H. Órgano que autoriza: Subdirector General de Contrataciones I. Fecha de autorización: 16 de marzo de 2021. J. Unidad Responsable UR: 21510965S0010001 K. Partida Presupuestaria PP: 44101 L. Área solicitante: CENDI "Artículo 123 Constitucional", adscrito a la (DGRH). M. Comprobación de recursos: No aplica N. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa a la titular del CENDI "Artículo 123 Constitucional" adscrito a la Dirección General de Recursos Humanos como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "proveedor o prestador de servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. O. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. SERVICIOS INCLUIDOS: Muñeco de apapacho</p>		
IMPORTE CON LETRA VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	17,450.00
					I.V.A.	2,792.00
					TOTAL	20,242.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES